

## HISTORIA SINDICAL II

DE LOS CAUDILLOS FEDERALES  
AL CONGRESO OBRERO DE 1896

PEDRO BERNARDO PÉREZ SALINAS \*

- I. SITUACION POLITICA Y ECONOMICA DE VENEZUELA
- II. PRESIDENCIA DEL GENERAL FALCON
- III. LA "REVOLUCION AZUL"
- IV. PRESENCIA DE GUZMAN BLANCO
- V. LA SITUACION SOCIAL
- VI. LA "REVOLUCION DE ABRIL" Y EL PERIODO DE GUZMAN BLANCO
- VII. LA "SOCIEDAD OBREROS DEL PORVENIR"
- VIII. EL COLEGIO DE ARTESANOS
- IX. LA SITUACION OBRERA
- X. LA MANIFESTACION DE LOS DESEMPLEADOS
- XI. "PRIMER CONGRESO DE OBREROS VENEZOLANOS"
- XII. SEMBLANZA DE DOS ACTORES DEL CONGRESO OBRERO
- XIII. BALANCE DEL "PRIMER CONGRESO OBRERO"

## I. SITUACION POLITICA Y ECONOMICA DE VENEZUELA

La Revolución Federal no ha comenzado aún a afianzar la fe puesta en ella cuando ya se barruntan los asomos de una oligarquía como sustituta de otra —que llega a considerarse como desplazada sólo transitoriamente— y los recién llegados dejan ver también sus apetitos: geofagia aguda y sed de dinero.

Con el argumento de la necesidad de cubrir déficits y pagar deudas se contrata en Londres un empréstito por un monto de un millón quinientas mil libras esterlinas al 60%, gravado con el 6% de interés y 2% de amortización anuales. Se hipotecaban los derechos de importación de las Aduanas de La Guaira, Puerto Cabello, Maracaibo y Ciudad Bolívar y dicen voceros gubernamentales dignos de fe que si no alcanzaban estas rentas se acudiría a las producidas por los derechos de im-

\* El autor es una de las figuras señeras del sindicalismo venezolano. Polifacético en su personalidad ha escrito sobre los más importantes momentos históricos del movimiento sindical de Venezuela. Es caraqueño, nacido en La Pastora en el año 1907, y su vida laboral se desarrolló en el gremio de impresores al que se incorporó como operario cuando contaba catorce años.

portación de todas las aduanas. Algunos diputados se opusieron a estas bases con lujo de argumentos, pero se impuso la mayoría y a ésta se impuso la habilidad de Antonio Guzmán Blanco, joven político caraqueño de 36 años de edad quien había viajado a Europa en agosto de 1863 investido con el carácter de Comisionado Fiscal de la República para solicitar el empréstito y a su regreso, en noviembre, se ha convertido en la figura política de mayor prestigio del liberalismo triunfante, pero también se convierte en el hombre más rico de Venezuela.

El dinero procedente del empréstito se lo reparten amigablemente los principales jefes con la excepción honrosa del general Juan Antonio Sotillo, quien se niega a recibir los 40.000 pesos que le correspondían. Los comerciantes, los gremios y el pueblo llano observan y comentan atónitos. Cómo es eso? Cómo es ese reparto? Qué le queda al país? Los nuevos redentores están cobrando sus luchas, dicen viendo como se desarrollan los acontecimientos.

El Congreso agracia a los federalistas vencedores como "fieles soldados de la Democracia" con jugosas remuneraciones en metálico: al General Juan Crisóstomo Falcón, jefe máximo de la revolución, le otorgan una suma total de 148.000 pesos; al General Juan Antonio Sotillo 40.000 pesos que rechazó indignada y públicamente; a los Generales José del Rosario González y Desiderio Trías, 25.000 pesos para cada uno; al General Napoleón Sebastián Arteaga, 20.000 pesos; para cada general de brigada, 4.000 pesos. Menor cantidad a oficiales menores. Mas, si bien los nuevos jefes resultan caros, los soldados salían baratos, porque se acordó conceder a cada uno que los reclamase la modesta cantidad de 150 pesos que no le llegaron a todos y por los soldados rasos muertos se acordó pagar a los familiares que lo reclamasen la miserable indemnización de Bs. 82 (328 pesos), lo cual era también una estafa<sup>1</sup>.

Muchos años después el anciano Simón T. Madriz, quien muy joven había sido un entusiasta soldado de la guerra federalista, —y era ya viejo un maestro panadero en la Panadería Ramella, que estaba en la esquina de Altigracia—, se dolía aún de lo que consideraba "una tremenda burla a los que tiran balas para que otros suban". Y añadía: "yo me metí en eso muy joven porque creí que la Revolución Federal iba a ser buena para el pueblo y que el país tomaría nuevo rumbo, porque yo escuché en Aragua las prédicas de Zamora, pero fíjense como todo se volvió agua"<sup>2</sup>.

1. RAMON DIAZ SANCHEZ. *Guzmán, eclipse de una ambición de Poder*. 3ª edición. Ediciones "Hortus", Caracas, MCMLIII. Pág. 490.
2. De conversaciones y narraciones de su tiempo de soldado a sus hijos y amigos en su casa de La Pastora.

Del empréstito, el país recibe solamente millón y medio de pesos de los cuatro y medio millones que le coresponderían, agravando sus finanzas a punto tal que para el período 1864-65 la deuda, exterior e interior, alcanzaba a cincuenta y un millones de pesos y la circulación monetaria era a todas luces anárquica. Y la agricultura sigue arruinada, especialmente en la región centro-oriental y la ganadería muerta a consecuencia de las guerras que no acaban, pues estallan levantamientos armados en varias partes del país; hay serias dificultades políticas en Carabobo y motines sucesivos en Cagua, Guárico y Carabobo. Los militares federalistas están creando un nuevo caudillaje y en todo el país hay anarquía política, despotismo militar en los Estados, desorientación nacional y catástrofe administrativa, mientras que Falcón, por su parte, no ha podido equilibrar el gobierno y tiene que salir más frecuentemente de lo deseable a dominar alzamientos<sup>3</sup>.

## II. PRESIDENCIA DEL GENERAL FALCON

En este primer movimiento, en este *allegro* de una sinfonía inconclusa el General Juan Crisóstomo Falcón ha resultado electo Presidente de la República y las Vice-Presidencias son desempeñadas por los Generales Antonio Guzmán Blanco y Desiderio Trías y cuando sale Falcón, como Mariscal-Presidente a pacificar el país, Guzmán se encarga de la Presidencia en medio de gran oposición y con una crisis fiscal agudizada a lo largo de la cual al Presidente-Encargado le mueven su hilo político las tres Parcas venezolanas llamadas Peculado, Opresión y Rapiña, mientras se enciende la violencia.

También desde el Poder descienden los rayos de la arbitrariedad. El Senador Dr. Eusebio Baptista, merideño, conservador y opositor, es expulsado del Senado por su actitud opositorista; el Diputado, también de la oposición, General Angel Barberi, es apaleado en la calle por desconocidos que no lo son tanto; un funcionario de la policía, al mando de otros, sin uniformes, asalta y daña la imprenta en donde se edita "El Loco", un periódico que hacía crítica duras al empréstito y sus implicaciones. El gobierno está ensoberbecido. Sus personeros sufren el vértigo de la altura.

Falcón regresa de Coro en 1866 y se encarga del Poder y Guzmán Blanco, quien para los suyos está resultando un mago de las finanzas, va para Europa en nueva misión fiscal. En tal momento estallan distur-

3. GUILLERMO MORON. *Historia de Venezuela*. Tomo V. Editorial Halgráfica, 1971. Págs. 283-285.

bios políticos en el occidente del país, dirigidos abiertamente por el doctor Pedro Ezequiel Rojas. El Mariscal Falcón sale una vez más a combatir y queda encargado del Poder Ejecutivo el poeta Rafael Arvelo, Ministro de Hacienda y poco amigo de Guzmán Blanco. Arvelo aprovecha la oportunidad para destituir a Guzmán de su cargo de Comisionado Fiscal en el Exterior, pero el Designado, General León Colina, a la brava y con apoyo congressional inmediato, reemplaza a Arvelo y restituye a Guzmán Blanco a su cargo.

La burguesía mercantil está descontenta de este estado de cosas y los artesanos, clientes de esa burguesía, tanto por producción con medios anticuados como por precario consumo, la acompañan; no obstante, ambos sectores adoptan la pasividad como actitud y la esperanza en días mejores como sedante. La protesta de los gremios artesanales por los aranceles en 1865 secunda a las protestas muy tímidas de los comerciantes que no quieren correr graves riesgos, con la diferencia de que los artesanos nada tenían que perder y sí mucho que ganar si se oían sus protestas. Pero tales reclamaciones artesanales se diluyen como el agua en el agua en medio del fragor de las políticas belicosas.

Las voces de algunos moderados se alzan abogando por la necesidad de que haya paz, pero al finalizar el año de 1867 el país está de nuevo en guerra, porque a principios de diciembre se ha levantado en armas el General Miguel Antonio Rojas, quien desempeñaba la Presidencia de Aragua. En Caracas hay las consiguientes alarmas, pues se advierte que el movimiento va en serio. Los revolucionarios de esta vez se autodenominan "reconquistadores" y usan una divisa azul. El gobierno toma represalias y el conflicto se complica y se extiende a Carabobo y Guárico y estalla una lucha bastante cruda en los valles del Tuy. Cuando se reúne el Congreso en febrero de 1868 la inquietud política se prolonga hacia los Andes, en donde una economía patriarcal rige la región, se apoya en la economía colombiana de Cúcuta, saca su producción de café por Maracaibo y está prácticamente aislada de la región central, pero hasta allá llegan, como estremecimientos telúricos, las sacudidas de la política nacional encrespada.

Tan pronto funciona el Congreso se entablan diferencias entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, pues los revolucionarios de ahora intentan obtener ventajas en el Cuerpo legislador, utilizando a su pequeña fracción. La insurrección se propaga a Barcelona y Cumaná. La economía se resiente más gravemente; las peonadas campesinas —manejadas de manera feudal— son enrolados a las tropas de amarillos liberales y de azules antigubernamentales, el ganado disminuye aún más por la cos-

tumbre de tomarlo los combatientes para alimento de las tropas, como impuesto de guerra.

### III. LA "REVOLUCION AZUL"

En marzo el General José Tadeo Monagas, cabeza del movimiento de los azules, publica un manifiesto dirigido "a los amigos personales y políticos" en donde afirma que "sólo la paz es legal, sólo la paz es legítima", pero a pesar de esgrimir tales conceptos y a pesar de su edad bastante avanzada, Monagas se convierte en el jefe de la revolución que ya se ha extendido a Portuguesa, Apure y Bolívar. La burguesía mercantil y los hacendados en dificultades ayudan con dinero. Y en la segunda semana de marzo Miguel Antonio Rojas, el iniciador del movimiento revolucionario, y el encargado del Ejecutivo, Manuel E. Bruzual —a quien Falcón ha entregado el mando, decepcionado y aplanado por su fracaso en el ejercicio del Poder, yéndose a su tierra nativa—, llegan a un acuerdo para suspender las hostilidades. Como resultado de este entendimiento, mediante el cual unos y otros tratan de ganar tiempo, Rojas es nombrado Comandante en Jefe de los Ejércitos de los Estados de Occidente, Centro y Oriente "en que han tenido lugar los movimientos revolucionarios", pero en mayo el General José Tadeo Monagas desdeña el pacto y abre su campaña definitiva contra Caracas, ocupando la población de Guatire el 12 de mayo<sup>4</sup>.

Falcón estaba en Coro. Todo se hunde. No hay apoyo popular. Los escasos intelectuales venezolanos y extranjeros que se han atrevido a predicar ideas de renovación y progreso, de socialismo y colectivismo, han venido siendo abrumadoramente golpeados por la otra prédica de los voceros de la burguesía urbana, que señala todo eso como "peligroso y criminal" y siembra adrede la desconfianza entre los trabajadores contra todo aquello que hiciera aparecer en Venezuela la "aurora roja", como lo dice, atacando al socialismo europeo y sus posibilidades de arribar a Venezuela, Rafael Villavicencio, prestigioso educador y político a ratos, el mismo que encabezará años después la Sociedad de Libres Pensadores. A los inofensivos gremios de artesanos se les indica que ante todo deben velar por la armonía mientras les esquilman a sus integrantes de la manera más inarmónica. Y los llamados gremios "espontáneos" se guarecen de la tormenta bajo el alero de la burguesía.

Falcón se siente atormentado en su tierra coriana. "El Federalista" vomita insultos contra el fracasado Mariscal y clama por la llegada de

4. GUILLERMO MORÓN. *Ob. cit.*, págs. 287 y ss.

Monagas. El Congreso también ataca a Falcón. La prensa satírica se burla de él. El Mariscal Falcón no se defiende sino que va a refugiarse en Coro, pero también allí la vida se le hace imposible y los jefes mayores y menores se rebelan en su contra. En un intento vano, Falcón envía a Miguel Gil, veterano combatiente de la guerra federalista, a atacar a los rebeldes, pero éstos le esperan en la sierra de Mataruca y allí se libra un combate que dura nueve horas, acordando una tregua para recoger los muertos y los heridos. "Al recibir estas noticias Falcón, aterrado, se embarca en un buque de guerra para huir a Curazao, cosa que hace el 5 de junio, y ya no volvería a pisar con vida el suelo venezolano"<sup>5</sup>. Se marcha a Europa y luego de exilio voluntario muere en Fort de France, Martinica, a los cincuenta años de edad, en abril de 1870.

El 19 de junio, en inmediaciones de Caracas, Monagas —con la asesoría de Carlos Soubllette, Nicanor Borges, Guillermo Tell Villegas y Juan José Mendoza— se reúne con Bruzual, mantenido hasta ahora al frente del zozobrante gobierno, a quien asisten para esta reunión Diego Bautista Urbaneja, Wenceslao Urrutia y Rafael Márquez. Las negociaciones fracasan y desde el día 21 hasta el 25 de junio se combate en las inmediaciones de Caracas y en las calles mismas de la ciudad, quedando al fin Monagas vencedor<sup>6</sup>.

Este movimiento armado y de bastante envergadura contra el gobierno federalista que encabeza Falcón, que fuera dirigido primero por Rojas y luego por Monagas, es lo que se denominó "Revolución Azul" o "Revolución de los Azules". A ella no fue ajena la burguesía mercantil que había sido desplazada del poder en 1864, cuando con la Revolución Federal los intereses del agro y más bien del latifundismo, con su secuela de feudalismo, comienzan a predominar por sobre los intereses del comercio de Caracas y por sobre los intereses de la burguesía urbana, pero muchos de los integrantes de este estrato social en la capital y los Estados, utilizando sus peculiares características miméticas, estuvieron cerca de Falcón y ahora se arriman a la gente de Monagas. La sociedad precapitalista viene interesada en atraerse a los caudillos y éstos no se dejan

5. RAMON DIAZ SANCHEZ. *Ob. cit.*, pág. 521.

6. "...Yo estaba pequeña pero recuerdo todo perfectamente. La primera bala fue para mi tío Andrés cuando se asomó a la ventana a ver qué era lo que estaba pasando, porque oía una gritaría que se acercaba y la bala le dio en todo el medio de la frente y cayó muerto y mi mamá gritaba y venía la tropa del cuartel San Carlos y los azules disparaban desde la quebrada del Guanábano. En todo Caracas las familias trataban de huirle a la matazón y los hombres buscaban donde esconderse para que no los reclutaran los revolucionarios o los del gobierno. Que más te digo que cuando eso murió también mi papá pero nunca se supo en dónde quedó...". (Párrafos de una carta de la señora Elvira Pérez de Landaeta a su sobrino y ahijado Pedro Manuel Pérez Blanco en donde le ruega que no se meta en la guerra de Matos contra Castro. 1902. Archivo familiar).

atraer y ser manipulados, ir hacia ellos, si es posible reptando, en defensa de sus intereses de clase.

Monagas se estableció en la aterrorizada ciudad de Caracas, cuya torre de la Catedral había sido el último baluarte de la resistencia, pero el viejo General no usó directamente del poder.

Se organiza un Gabinete Ejecutivo integrado por Mateo Guerra Marcano, Interior y Justicia; Marcos Santana, Hacienda; Domingo Monagas, Guerra y Marina; Guillermo Tell Villegas, Relaciones Exteriores; Nicánor Borges, Fomento; Antonio Parejo, Crédito Público. El 28 de junio se instala el gobierno de "Los Azules" y lo preside Tell Villegas, mientras Monagas, anciano ochentón y achacoso, permanece como Jefe de la Revolución, pero sin cargo alguno en el Ejecutivo.

El Gobierno surgido de la Revolución Azul viene hablando el mismo viejo lenguaje sacramental de todas las mesnadas que han tomado el Poder en Venezuela, cuando ofrecen por órgano de su más alto representante, el jurista Guillermo Tell Villegas, "respeto a los derechos del pueblo, garantías individuales, honestidad administrativa, moralidad y justicia" como beneficios de orden moral. Después hace la presentación de un programa de doce puntos y anuncia que se ha expedido "la más amplia amnistía" contando con la fraternidad, la magnanimidad y la experiencia de pasados errores que tienen ya los venezolanos y "contando además con el ejemplo del Jefe de la Revolución, que devolvió al pueblo el poder de que se le invistió", como si el auténtico pueblo hubiese estado metido en esas trapisondas que tanta sangre costaron, y promueve la constitución de una *Sociedad Patriótica de Caracas* —que luego inicia trabajos electorales—, instalada en acto público y con muchos discursos de circunstancia. Se declara vigente la Constitución de 1864 y se convoca a elecciones para el Congreso de 1869<sup>7</sup>.

El Gobierno, al cual se le dio también el nombre de *gobierno plural*, se forma a base de una unidad creada por arriba, en la cima, en la cúpula, entre conservadores y liberales, que estaban resultando casi lo mismo en el fondo y en la superficie, pero tal unión va a durar poco, sobre todo por la muerte del anciano General José Tadeo Monagas a fines del año 1868, y por la disputa por el Poder entre su hijo José Ruperto y su sobrino Domingo, no sólo como herencia de la revolución triunfante sino también como derechos dinásticos y esto último por sobre todo hace que el perdedor sea Domingo el sobrino, pues el Congreso de 1869 nombra Designados a José Ruperto Monagas y a Guillermo Tell Villegas.

7. GONZALEZ GUINAND. *Obra citada*. Tomo IX.

El 8 de mayo se encarga José Ruperto Monagas del Gobierno y nombra nuevo Gabinete, pero pronto hubo crisis ministerial y las facciones políticas que integraban el régimen establecido volvieron a la conspiración y a la zancadilla, hablando todos en nombre del pueblo ("el pueblo dice, el pueblo quiere..."), pero en realidad lo que plantean es la cuestión relacionada a sus propios intereses políticos y económicos; expertos en el ejercicio del arte de las circunstancias; políticos oportunistas, sencillamente.

#### IV. PRESENCIA DE GUZMAN BLANCO

Antonio Guzmán Blanco había regresado a Caracas en septiembre de 1868, a dos meses de la entrada de "Los Azules". Esto ocurre así, a pesar de su figuración e influencia en el gobierno anterior, debido a la buena amistad que tenía y había sabido conservar con el General José Tadeo Monagas, pero a disgusto del círculo monaguista encabezado por José Ruperto que comienza a atacarlo con saña. Político a tiempo completo, Guzmán Blanco se pone a la cabeza de una de las facciones que hacen fuerte oposición al Gobierno.

El 14 de agosto de 1869 Guzmán Blanco quiso dar un baile en su casa, que al parecer no iba a ser una fiesta inocente sino de contenido político, dadas la condición social y la actitud política de los invitados. Tomando en cuenta la actividad iniciada por Guzmán y la efervescencia política imperante, el Gobierno interpreta el acontecimiento social como un sarao eminentemente opositorista y como parte de una actividad destinada a ganar prosélitos para la causa guzmancista no vista con buenos ojos por el régimen.

Un grupo de revoltosos agresivos, una especie de *lumpen* utilizable siempre para actividades reaccionarias, conocido como "los lincheros de Santa Rosalía", apoyados abiertamente por el gobierno como lo demostrara la actitud del Gobernador de Caracas, favoreciendo el alejarse sin ser detenido ninguno del grupo de lincheros, apedreó la casa de Guzmán Blanco, que estaba ubicada entre las esquinas de Conde y Carmelitas, rompiendo lámparas y espejos y causando el natural sobresalto de las personas invitadas. Desde ese momento Guzmán Blanco queda al frente del partido liberal que aspira a reconstituir y entra a conspirar decididamente contra el gobierno. Pero después de lo ocurrido con la fiesta bailable frustrada y por informaciones fidedignas que obtiene en cuanto a intenciones del Gobierno, Guzmán Blanco se asila en la Legación norteamericana y su padre, el viejo ideólogo de "El Venezolano", Antonio



Leocadio Guzmán, el propagandista del liberalismo, se asila en la Legación brasileña, para después huir los dos a La Guaira y refugiarse en la barca "John Boulton", embarcándose luego en la goleta "Midas" con rumbo a Curazao, "para un exilio que esta vez no sería ni duro ni largo"<sup>8</sup>.

Los líderes de la "Unión Liberal", en cuyas filas había reunificado Guzmán Blanco el liberalismo, y los dos periódicos con los cuales contaban, "Diario de Caracas" y "Unión Liberal", habían empezado a predicar la pacificación y la convivencia, pero el Gobierno les respondía con la violencia, el irrespeto y la carencia de las tan cacareadas garantías que había ofrecido Tell Villegas. A Miguel Gil, el guerrero heroico de la guerra federal, tan respetado siempre, lo agrede en una calle de La Guaira un grupo de enmascarados. Los lincheros hacen de las suyas, espoleados por "El Federalista" de Ricardo Becerra, "un periodista colombiano, que cuenta con el favor del régimen y a quien por lo tanto le han otorgado por decreto la nacionalidad venezolana". Pero también apalean en la calle al doctor Guillermo Tell Villegas, el que había sido Encargado del Poder Ejecutivo y había ofrecido las famosas garantías. Y antes habían saqueado la casa de Wenceslao Urrutia.

## V. LA SITUACION SOCIAL

En este cuadro se desarrollan en primer plano las luchas por el poder y el dinero de los caudillos militares y los del procerato civil, las luchas violentas de las oligarquías por sus privilegios, mientras los de abajo se hunden cada vez más en su miseria, sin protección alguna. Los gremios que existen han venido poniendo énfasis en lo que en la jerga gremial se denomina "Ramo de Beneficencia", para socorrerse a medias en casos de enfermedad y muerte, al par que siguen apareciendo sociedades benéficas o de auxilio mutuo, porque el Estado está arruinado y los estadistas carecen de inquietud social. También comienzan a aparecer sociedades filantrópicas, fundadas por hombres del comercio y por incipientes industriales para hacer *obra de caridad* a los que les venden su fuerza de trabajo mal remunerada, como la Alianza Filantrópica que se funda en 1882, incorporando a sus filas a un cierto número de artesanos como comparsas.

En el medio europeo, en tanto, la Asociación Internacional de Trabajadores está en pleno apogeo; había celebrado su segundo congreso en Lausana, en septiembre de 1867, el cual si bien tuvo escaso interés

8. RAMON DIAZ SANCHEZ. *Ob. cit.*, pág. 532.

tanto en el orden teórico como en el táctico, despertó, en cambio, mucha atención, debido, sin duda, a que el movimiento obrero europeo había adquirido un auge extraordinario, pues los progresos sindicales, para ese momento, eran sorprendentes, y más todavía las victorias políticas obtenidas por la clase obrera en diversos países. Como consecuencia de esta actividad, al reunirse el tercer congreso de la Internacional en Bruselas, en 1868, ya existían secciones en casi todos los países europeos. La resolución más importante fue la declaración de que las minas, ferrocarriles, bosques, vías de comunicación y transportes, así como la tierra, "debían ser propiedad del Estado regenerado y regido por la ley de la Justicia". Otros acuerdos fueron "los relativos a las sociedades cooperativas y mutualidades y el esfuerzo por que cumplieran un papel de primer orden dentro de la sociedad capitalista de la época sin que ello se considerase como meta definitiva de la clase obrera, así como también el acuerdo sobre la significación e importancia de las huelgas como medio para la conquista de reivindicaciones económicas y políticas"<sup>9</sup>.

La situación europea, cuando termina el congreso, es muy tensa, hasta el grado de parecer inminente la guerra entre Francia y Alemania, a la vez que en Francia se precipitan los acontecimientos que van a desembocar luego en la *Comuna*.

Pero Venezuela está aislada. Es reducido el número de personas cultas y con posibilidades económicas que está enteradas de la situación mundial, por su ubicación social y sus viajes al exterior, pero precisamente por esa ubicación social y por sus correspondientes tomas de actitud política saben que no tienen por qué afanarse en enterar de las cosas que ocurren en el mundo del trabajo a los productores venezolanos, ex-esclavos, manumisos, peones, obreros y artesanos, sino que deben más bien buscar fórmulas para mantenerlos ignorantes de la vibración mundial y para frenar anticipadamente posibles rebeldías sociales. No obstante, a pesar de estos cuidados, a los obreros y artesanos despiertos comienzan a llegarles rumores de lo que ocurre, pero sólo como el eco apagado y remoto de una vieja caja de música.

## VI. LA REVOLUCION DE ABRIL

La Venezuela, feudal, precapitalista, artesanal, de incipiente comercio, a la que rigen caudillos bárbaros y señores de la guerra, respaldados por sutiles doctores y poderosos terratenientes, endeudada a los ingleses que cobran con empeño, vuelve a aproximarse a la guerra civil, ahora

9. JOSE BULLEJOS. *Ob. cit.*, págs. 95-96.

encabezado el movimiento por Guzmán Blanco y un fuerte grupo de jefes del liberalismo que Guzmán Blanco aspira a reconstituir luego de tomado el poder. Y los que trabajan vuelven a ver en el caudillo caraqueño una esperanza para sus frustraciones y su pasividad. Ya el materialismo histórico indica que las sociedades siempre tienen el tipo de gobierno que surge de sus fuerzas productoras y de sus relaciones de producción. Y la burguesía se preparaba a rodear al caudillo providencial, interesando en ello al artesanado.

El 27 de abril de 1870 el general Antonio Guzmán Blanco ocupa a Caracas al frente de 8.000 soldados y al frente de la que se llamó "Revolución de Abril", aunque la guerra sigue hasta 1872. El triunfador se ocupa en primer lugar de la consolidación de su victoria y en la compactación del Partido Liberal Histórico, del cual vino a ser jefe indiscutido porque el Mariscal Falcón acababa de morir en Martinica. Es sólo en 1872 cuando Guzmán Blanco, terminada la guerra, comienza la tarea de reorganizar la República en lo político, en lo administrativo, en lo rentístico y "en sus progresos morales y materiales", todo lo cual lleva a efecto no sólo con el concurso de los liberales, sino también con el de los conservadores que se van incorporando a la causa guzmancista, comenzando el gobierno de Guzmán Blanco, llamado el *Septenio*, período que, por modificación constitucional, dura de 1870 a 1877.

Guzmán Blanco, civilizado, viajado, afrancesado, circunspecto y teatral; mañoso cultivador de sus odios, egocéntrico inaugurador de lo que hoy se llamaría "el culto de la personalidad", complaciente ante la adulación, animador de un desorbitado servilismo, creador de su propia estatutaria, ciertamente que fue buen impulsor del progreso material, cierto que rompió viejos moldes en mucha parte y que propugnó la educación gratuita y obligatoria, la libertad de culto originando conflictos religiosos, que modernizó el centro de la capital de la República, y que tomaba como modelo a su admirado príncipe Napoleón Tercero, el derrotado en la batalla de Sedán. Pero también entronizó el peculado, la rapiña, la persecución política, la opresión y sus implicaciones, así como protegió, por otra parte, la cultura para círculos de selección, es decir, para su clase.

En lo adelante, presente y ausente, Guzmán Blanco se convierte en el gran muñidor de la política nacional, a pesar de que, entre uno y otro de sus períodos de gobierno —después vendría el Quinquenio— hubo gobernantes que dependieron de él o se le enfrentaron saliendo perdidos, pero siempre su influencia fue inevitable, hasta su decadencia y muerte en París, a los 72 años, en 1899. El general Francisco Linares Alcántara sucede a Guzmán Blanco en la Presidencia después del Sep-

tenio, pero es un favorito de Guzmán, que deja manos libres en la reacción antiguzmancista que se produce a poco. Luego los generales guzmanistas, después de la demolición de las estatuas de Guzmán Blanco, se sublevan y piden el retorno del caudillo caraqueño en una llamada *Revolución Reivindicadora* cuyas tropas entran a Caracas en número de 14.000 hombres el 13 de febrero de 1878 y proclaman a Guzmán Blanco Supremo Director de la República. El 21 de febrero de 1879 regresa Guzmán Blanco de su amada ciudad de París y asume el poder, aplicando una política represiva y revanchista, comenzando así el *Quinquenio* que dura hasta el año de 1884, año en que es elegido un lugarteniente de Guzmán Blanco, el general Joaquín Crespo, para la Presidencia de la República.

A pesar de las guerras, la ganadería mejora algo y se calcula que para entonces existían 3.000.000 de cabezas de ganado, pero la agricultura poco progresa, mientras comienzan a establecerse industrias en mayor amplitud, se han establecido los telares de Valencia. En 1884 se instala la Compañía del Gas que suministraría el alumbrado para calles y casas particulares, de la que es accionista Antonio Guzmán Blanco. Cigarrerías. Fundiciones. Cervecerías. Imprentas. Crespo había sido elegido por dos años y al final de su período el Consejo Federal reelige a Guzmán Blanco como Presidente de la República por dos años. Se envía una misión de notables a Europa a traer al inevitable Regenerador, Ilustre Americano, además de Jefe, Centro y Director del Partido Liberal Amarillo, para su nuevo sacrificio por la patria y se recogen firmas pidiendo su retorno en la movilización de activistas liberales y de otras pintas que se llamó "La Aclamación", encargándose otra vez de la Presidencia el 15 de septiembre de 1888. Ahora los Estados Unidos de Norte América presionan por el pago de las indemnizaciones, reclamando 1.500.000 pesos. Al año siguiente comienza una nueva reacción contra Guzmán, quien se distancia de Crespo y ordena a los Presidentes de Estado la aplicación de una política represiva en nombre del Gran Partido Liberal, la cual llega hasta el saqueo de propiedades; pero tan fuerte es el clima antiguzmancista que Antonio Guzmán Blanco, ya bastante rico y entroncado a través de sus hijas a la decadente nobleza francesa, opta por retirarse de la política activa y dejando encargado de la Presidencia al general carabobeño Hermógenes López, se ausenta para Europa el 11 de agosto de 1887 como Ministro Plenipotenciario<sup>10</sup>.

En 1888 el Consejo Federal elige al doctor Juan Pablo Rojas Paúl como Presidente de la República y el general Joaquín Crespo se subleva

10. A. ARELLANO MORENO. *Guía de Historia de Venezuela*. Págs. 119 y ss.

luego por considerar fraudulentas las elecciones; lo hacen preso y lo meten a un calabozo de La Rotunda, pero alfombrado porque allí iba a visitarlo, como lo hizo, el Presidente Rojas Paúl para llegar al acuerdo de que Crespo se ausentara del país. Regresan los expulsados por Guzmán, salen otros de las cárceles, a determinados prohombres que se pliegan a la nueva situación se les provee de cargos públicos y se suscita, desde el gobierno, una reacción popular contra los procederdes despóticos de Guzmán Blanco, quien renuncia a su cargo de Ministro Plenipotenciario desde Francia. Y se vuelve a lo de siempre: saquean las propiedades de Guzmán Blanco y derriban otra vez sus estatuas.

Se registra prosperidad económica y aumentos en las exportaciones. Rojas Paúl, según Gonzalez Guinán, era el prototipo del hombre felón y sinuoso, pero, según muchos que le conocieron, fue un liberal moderado que hizo un gobierno centrista de poco bombo y algunas buenas realizaciones como la creación de la Academia de la Historia, la construcción del Hospital Vargas, la terminación de las iglesias de La Pastora y San José, esta última en donde había sido la sabana de Ñaraulí. Por cierto que, dentro de la adulación establecida como sistema, se afirma que la Iglesia de San José llevó este nombre en homenaje a la esposa de Rojas Paúl que se llamaba Josefa Báez, a la vez que al lado izquierdo del altar mayor se erguía la estatua de San Juan Bautista y al lado derecho la de San Pablo, en alusivo homenaje al Presidente Rojas Paúl que se llamaba Juan Pablo. Hay bonanza económica por el alza del precio del café.

En 1890 el Consejo Federal elige al Dr. Raimundo Andueza Palacio como Presidente por dos años, o sea hasta 1892, pero Andueza trata de imponer la reforma constitucional de 1891 para continuar como Presidente. Fracasa, al tratar de reunir el Congreso y continúa *de facto* en el Poder, a partir del 20 de febrero. El general Crespo, como protesta contra el *Continuismo*, se alza en armas poniéndose al frente de la llamada "Revolución Legalista" y derrotando a las tropas del gobierno, por lo que Andueza abandona la Presidencia el 17 de junio y la ocupan provisionalmente Guillermo Tell Villegas y Guillermo T. Villegas Pulido, sucesivamente y en familia, como miembros del Consejo Federal, hasta que después de no haber aceptado Crespo una misión de paz que le fue enviada, porque consideraba ilegal el gobierno de los Villegas y "porque no reconocía otro Poder Nacional que el de su ejército"<sup>11</sup>. El Congreso se disuelve y Crespo entra triunfante a Caracas el 7 de octubre, bajo un gran aguacero, y asume el Poder Supremo, siendo elegido Presidente de

11. MANUEL ALFREDO RODRIGUEZ. *Ob. cit.*, pág. 391.

la República, después de una nueva reforma a la Constitución —tan acomodaticia como las otras— con una cantidad de 349.447 votos, esta vez no por el Consejo Federal, en 1894<sup>12</sup>.

## VII. LA "SOCIEDAD OBREROS DEL PORVENIR".

Después del miedo que a las clases dominantes de muchos países les produjo el acontecimiento de la Comuna de París y visto que estaban apareciendo de vez en cuando algunos conferencistas que hablaban de socialismo como doctrina política moderna y hablaban de "clase obrera" y de "explotación del hombre por el hombre mismo", las clases dominantes venezolanas se aprestan a tratar de poner diques a tales avances. A un español, Güell y Mercader, —que dio unas conferencias sobre el tema con escaso público en el Teatro Caracas y que resultó un falso socialista—, lo compran y pasa a escribir biografías de los Guzmán, padre e hijo, se marcha a España y se convierte luego en corresponsal de "El Cojo Ilustrado" en materias menos comprometedoras como el teatro, la pintura y la música. Pero también ocurre el caso contrario, porque Rafael Villavicencio, el educador que antes había tronado contra el socialismo en el Teatro Caracas lo admite ahora como una doctrina positiva "porque sojuzga la economía a las necesidades del hombre sin arrebatarle a éste su libertad"<sup>13</sup> y está entre los que propician la constitución de la Sociedad de Libres Pensadores, que se funda en 1893, y en la que anda también un personaje que después tendrá figuración en un "primer congreso obrero": el artesano sastre y poeta Leopoldo Torres Abandero, quien para asuntos literarios se ha agrupado con los jóvenes literatos Pedro Emilio Coll, Andrés Mata, Eduardo Díaz Lecuna, César Zumeta y Miguel Mármol, cronista costumbrista que firma sus trabajos con el seudónimo de "Jabino".

Se ha fundado en 1893 la "Sociedad Obreros del Porvenir", a la que algunos han confundido con una genuina sociedad de obreros, siendo completamente distinta porque está integrada por gente de la pequeña burguesía con apoyo de comerciantes e industriales y destinada a atraer a los jóvenes y formarlos o ajustarlos al pensamiento pequeño burgués de los fundadores, creando bibliotecas, seccionales como la de Carabobo en donde editan un periódico titulado "*La Primera Piedra*". Esta Sociedad crea la Biblioteca "Obreros del Porvenir" que empieza a funcionar el 26 de abril de 1893 y la pone al servicio del público, especialmente de los

12. A. ARELLANO MORENO. *Ob. cit.*, pág. 133.

13. Datos proporcionados por el Dr. Alberto González B. en 1939.

jóvenes que es a quienes consideran los fundadores como "obreros del futuro", es decir, forjadores del porvenir, luego del trabajo organizativo y fundacional llevado a cabo por una Comisión integrada por los señores Manuel Revenga, José Antonio Mosquera, José Antonio Sánchez, Juan de Dios Méndez y Mendoza, Carlos Zuloaga y Eugenio Méndez y Mendoza que la presidía, incorporándose luego como cooperador y miembro el doctor Nicomedes Zuloaga. La Comisión, según circular enviada a diarios y revistas por su Presidente, hizo encargo a Europa de obras escogidas, compró en Caracas algunas bibliotecas particulares y solicitó donativos de libros. El agente en Europa fue Luis López Méndez. El Gobierno Nacional, enterado de los propósitos de los señores fundadores, les hizo la cesión del local y les proveyó de mobiliario, quedando como Bibliotecario el entonces joven escritor Luis Urbaneja Achelpohl eminente cuentista y novelista años después. Llegó a tener la biblioteca unos cinco mil volúmenes de obras escogidas sobre ciencias, artes e industrias, "eficazmente secundada por el patriota y progresista caballero Agustín Valarino (industrial) y algunos otros respetables señores". Es en el local de esta Biblioteca "Obreros del Porvenir" donde se verifica el "primer congreso obrero" de 1896. El texto de la circular suscrita por Méndez y Mendoza está condensado en el presente párrafo<sup>14</sup>.

El 16 de diciembre de 1894 se reúnen más de cien jóvenes en el local sede de la Biblioteca "Obreros del Porvenir" e instalan un "Centro Científico Literario", cuyo programa principal era "sostener las ideas modernas en literatura y ciencias y crear un periódico que les sirva de vehículo". La Sociedad comienza presidida por el señor Pedro César Dominici, joven estudiante y joven escritor que, andando el tiempo, se convertiría en diplomático de los dictadores Castro y Gómez. Esta iniciativa partió de personas pertenecientes a la clase media acomodada y tendía a frenar ciertas inquietudes político-sociales de jóvenes pobres en cuanto a medios económicos pero ricos en imaginación. "Se promoverían conferencias y certámenes para mantener siempre vivo el amor al estudio de aquellos ramos"<sup>15</sup>.

En 1890 se ha fundado el Gremio de Impresores de Caracas, que había estado presidido por Gabriel De Pool, luego por D. Martínez Girón y para la fecha del Congreso Obrero estaba presidido por Teodoro Venancio Martínez<sup>16</sup>.

14. EL COJO ILUSTRADO. N° 34. 15 de mayo de 1893. Pág. 186.

15. EL COJO ILUSTRADO. N° 71. 1° de diciembre de 1894. Pág. 503.

16. Después del Congreso Obrero el señor Gabriel De Pool, cajista tipográfico, emigró a La Habana, fundó familia y trabajó en "El Mundo".

Para el Congreso Nacional de 1893 aparece en la Gaceta Oficial, en la nómina de Diputados elegidos para integrar la Asamblea Nacional Constituyente, el nombre del positivista doctor Rafael Villavicencio, miembro de la ya mencionada Sociedad de Libres Pensadores, quien en unión del Diputado Leopoldo Baptista presenta una solicitud que había sido redactada por el poeta Leopoldo Torres Abandero, directivo de la Sociedad de Libres Pensadores, y el señor G. Roig Febles, acerca de la conveniencia de la separación de los poderes de la Iglesia y del Estado, solicitud que luego de un debate nada tormentoso fue pasada a Comisión y archivada<sup>17</sup>.

En el Centro Científico Literario el poeta Torres Abandero conoce a un joven abogado de nombre Alberto González Briceño, de familia de artesanos pobres de La Pastora, casi de la misma edad ambos pues habían nacido más o menos por 1865, muy estudioso y aficionado al conocimiento de las ciencias sociales. Desde entonces hacen buena amistad. Torres Abandero es un poeta lírico, de mediana fama, que ya aparece en el cuadro de escritores venezolanos elaborado por Manuel Landaeta Rosales en 1894, pero si bien su poesía no va más allá del romanticismo y de un poco de helenismo a la manera de Andrés Mata y de Gabriel Muñoz, sus ideas políticas se aproximan a las de un moderado socialismo que defiende apasionadamente cuando se le discute. González Briceño, muy vinculado al joven Dr. Alberto Smith, se mueve mucho en el ambiente universitario y en el de los educadores y aspira a intervenir en política.

## VIII. EL COLEGIO DE ARTESANOS

El artesanado hace progresos en su trabajo y "socialmente" asciende un poco, pero sus condiciones económicas siguen siendo bajas. Decimos que asciende un poco en sentido figurado, sólo porque así llegan a expresarlo muchos de estos artesanos de Caracas que se sienten muy ligados a sectores de la burguesía y de la pequeña burguesía, cuyos estilos copian, porque participan en actos semi-literarios y porque se les invita a participar en sociedades de filantropía, pero no se dan cuenta de que están siendo atrapados y alienados por sus explotadores.

Entonces, en 1893, el Presidente Crespo promulga un Decreto Ejecutivo de fecha 4 de febrero de 1893 creando el Colegio de Artesanos, bajo cuya dirección, supervigilancia y administración se pondrá la Escuela de Artes y Oficios que se crea. La corporación, de acuerdo al Decreto,

17. MANUEL ALFREDO RODRIGUEZ. *Ob. cit.*, págs. 409-411.



"se compondrá de sesenta y cuatro representantes que designarán los artesanos residentes en esta ciudad, previamente constituidos en sociedad en cada una de las ocho parroquias urbanas, correspondiendo a cada una de estas sociedades parroquiales el nombramiento de ocho representantes". Se estipula que el Colegio nombraría de su seno un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario, dictará su reglamento y lo someterá a la aprobación del Ministro de Instrucción Pública y ejercerá sobre las Escuelas de Artes y Oficios las funciones que le acuerda el Decreto Ejecutivo de su creación, por medio de Comisiones nombradas de su propio seno y que llevarán los nombres de Comisión Directiva, Comisión de Inspección Escolar, Comisión de Inspección de Taller y Comisión Administrativa. Se establece que siendo los alumnos internos, semi-internos y externos, sólo se admitirán como internos a jóvenes enviados por los Estados que serán de "tres por cada una de sus secciones políticas, y jóvenes indígenas de los Territorios Federales que mandarán los Gobernadores respectivos en número de dos por cada Territorio". El número de semi-internos alcanzaría a cincuenta y el de externos será de ciento<sup>18</sup>.

Siguen otras estipulaciones de carácter docente y administrativo y luego la programación de la formación profesional (instrucción teórica y práctica) para los oficios de albañilería, carpintería, ebanistería, herrería, armería, fundición, sastrería, y zapatería. Programas que, para su tiempo, eran muy buenos.

No hemos encontrado huella acerca del funcionamiento del Colegio de Artesanos, ni cómo acogieron los artesanos en general este Decreto, ni qué actividad desarrollaron al respecto los gremios existentes. Da la impresión de que, pese a sus bondades, este Decreto pasó a ser uno más de tantos que no se han aplicado en Venezuela. Y en cuanto a la Escuela de Artes y Oficios, ésta viene a marchar mejor cuando es reorganizada por Decreto firmado por Juan Vicente Gómez el 31 de mayo de 1806, en su carácter de Primer Vicepresidente encargado de la Presidencia de la República. Posteriormente alcanza otra reforma, ya en pleno gomecismo, cuando la dirige Ramón Elías Azerm y finalmente, es bajo la dirección de Luis Caballero Mejías, finalizada la dictadura de Gómez cuando mejora de veras y después se transforma en Escuela Técnica Industrial, siempre bajo la orientación de Caballero Mejías, hasta que bajo la Presidencia de Rómulo Betancourt se crean en varias partes de la República Escuelas Técnicas Industriales.

El Presidente Crespo en su Decreto, si bien acoge la organización por parroquias establecida por los gremios fundados por los Espinal, no asigna

18. INSTITUTO NACIONAL DE COOPERACION EDUCATIVA. *Testimonios sobre la formación para el trabajo (1539-1970)*. Caracas, 1972. Págs. 258 y ss.

específicamente a los gremios constituidos la misión de dirigir, supervisar y administrar la Escuela ni la de constituir el Colegio de Artesanos, sino que está dirigido en términos generales a "los artesanos residentes en esta ciudad" quienes designarían a sus representantes por parroquias y en las parroquias, sin fijar un sistema de participación reglamentada ni normas amplias para la designación de los representantes parroquiales. No hay constancia de que los gremios hubiesen reclamado su participación como tales.

Ya el antes tan influyente Mariano Espinal no se ocupa de los gremios, pues ahora es hombre acomodado. Está promoviendo, en 1894, una "Compañía Agrícola de Urama", cuyo objeto será la cría y cebadura de cerdos y el cultivo de cacao de primera calidad. Y añade la nota al respecto aparecida en la prensa: "... El promotor señala como propias para la empresa sus posesiones de Urama, constante de más de veinte mil fanegadas de terrenos; o con más ventajas, los bosques de la comarca denominada "La Iglesias" que gozan fama de feraces"<sup>19</sup>.

## IX. LA SITUACION OBRERA

No se quiere una participación plena de los gremios en el quehacer político-social de entonces, por los temores ya mencionados a que tome cuerpo efectivo el conjunto de ideas socialistas y mucho menos las ideas de los intelectuales que simpatizan con "Anarkos", cantado entonces por el poeta colombiano Guillermo Valencia, así como por otros que después se abstienen por la presión que se les hace. Eso del socialismo y eso del anarquismo no son cosas para este país, se dice. Es más: cuando se publica la Encíclica "De Rerum Novarum" del Papa León XIII y el diario católico "La Religión" da cuenta de ello, editorializa al respecto, pero como en dicha Encíclica el Papa pide la intervención del Estado en materia de salarios y plantea la conveniencia del salario justo —puesto en tela de juicio luego por Henry George en "La Cuestión Obrera", que es un análisis demoledor de la Encíclica—, así como el descanso del trabajador, la justicia laboral y todo cuanto ya se conoce al respecto, el historiador J. L. Salcedo-Bastardo cita el hecho de que el periódico de la iglesia en Caracas declara que "esta Encíclica no afecta a los países de la América del Sur en su principal objeto"<sup>20</sup>. Es decir, que eso podría aplicarse cabalmente en Europa o en Estados Unidos pero no por estos lares...

19. EL COJO ILUSTRADO. N° 70. 15 de noviembre de 1894. Pág. 467.

20. J. SALCEDO BASTARDO. Historia Fundamental de Venezuela. Pág. 556.

En 1892 se había estrenado una obra dramática de David Villasmil titulada "La Huelga" que, en realidad, no tenía un contenido francamente revolucionario, y sin embargo la crítica ataca al autor viendo en él a un peligroso agitador social, sin que de veras lo fuera. Cuando el anarquista Caserio Santo, en 1894, mata al Presidente de Francia Sadi Carnot, el Gobierno y la Iglesia de Venezuela ordenan y llevan a cabo actos solemnes de honras al difunto y anatemas al matador —un anarquista individualista de los que creían que matando al jefe del Estado quedaba en parte solucionado el problema de la maquinaria opresora, asombrándose algunos de ellos cuando advertían que el régimen seguía en pie— pero que van realmente dirigidos a evitar aquende los estallidos revolucionarios de allende y se aprovecha la ocasión para anatematizar también al socialismo. Gil Fortoul escribe en la "Revista de Dos Mundos" comentando el avance mundial de la doctrina socialista y del socialismo como problema, pero concluye su ensayo afirmando que afortunadamente todavía "pasarán muchos años para que en nuestro país tengamos que hacer frente de manera directa a tan graves cosas". Los burgueses y los intelectuales se preocupan. El pueblo canta y baila el "Dámele Betún" que está de moda. El país permanece indiferente, en cierto modo, a los vaivenes políticos pero se burla del *establishment* creado por liberales y conservadores, progresivamente, de sus enfrentamientos, de sus trapisondas. A los jóvenes Luis López Méndez y Miguel Eduardo Pardo, periodistas políticos, se les considera peligrosos por las ideas que exponen y se les envía al exterior con cargos diplomáticos.

En los centros de trabajo las reclamaciones obreras —que las hay ya con frecuencia— no se plantean colectivamente ni los gremios se ocupan de hacerlas como entidades de resistencia económica, por lo que no se hacen violentos los pequeños conflictos entre patronos y obreros en las nuevas y viejas empresas existentes en la manufactura, prevaleciendo el paternalismo por la falta de cohesión, de fuerza y de impulso de los trabajadores dispersos. Entre los artesanos avanza un individualismo exacerbado. La débil densidad de población —2.200.000 habitantes— produce un muy débil proletariado, lo mismo que los sistemas de trabajo. Se piensa en corrientes de inmigración como medio de progreso, pero se teme a las corrientes de inmigración europea por el miedo a las ideas revolucionarias que por Europa humean.

El Dr. Gil Fortoul lo dice en un estudio sobre "Movimiento Social", considerando que con la inmigración se tendría un régimen industrial y capitalista que producirá de seguro cambios considerables en distintas manifestaciones de la vida nacional. Piensa que tal vez nosotros tengamos que preocuparnos de los mismos problemas sociales que se plantean actualmente en Europa. E insiste: "... El socialismo tendrá por allá sus teóricos

y soñadores, sus apóstoles generosos y sus propagandistas exagerados. A menos que en un no lejano futuro el socialismo haya triunfado. . . o desaparecido en Europa, antes de poder invadir la América Latina”.

Pero preconizaba sobre el mismo tema: “El hecho es posible. La evolución social no atraviesa siempre las mismas fases en todos los países, ni en todos los medios. (. . .). América Latina bien podría pasar de su estado actual a un régimen más elevado, sin tener que preocuparse de los conflictos violentos que en esta hora, trastornan tan profundamente las sociedades más antiguas”, comparándolo todo con el supuesto de un país que salga del alumbrado con aceite al alumbrado eléctrico sin haber tenido que pasar por el alumbrado con gas.

Gil Fortoul en su ensayo que citamos y que fue publicado en la Revista Internacional de Sociología y luego publicado, por supuesto que traducido, por “El Cojo Ilustrado” del 1º de enero de 1895, considera como “una bella quimera el hecho de que América Latina llegara a convertirse en un laboratorio de instituciones sociales”, pero mediante las corrientes de inmigración piensa que algunas ideas europeas se harán realidades pero que otras morderán el polvo “de suerte que el porvenir de esos bellos países —escribía en París— no será probablemente ni mejor ni peor que el de los pueblos que les hubieren mandado, con el excedente de su población tan densa, sus tradiciones seculares”. Y sus novedades, pensarían otros en Caracas.

## X. LA MANIFESTACION DE LOS DESEMPLEADOS

El año de 1894 había sido uno muy lleno de calamidades y con crisis económica, escasez de dinero, el comercio paralizado y los artesanos sin trabajo. Las obras públicas eran la solución a muchos problemas de desocupación, pero a fines de año, a medida que se fueron concluyendo obras públicas de importancia en Caracas, vuelve la desocupación con el agravante de que no están previstas otras obras para comenzar el nuevo año. Así las cosas, se produce el 20 de enero de 1895 una manifestación de desempleados, que es considerada como la primera de este tipo en la ciudad.

Ramón J. Velásquez en *La Caída del Liberalismo Amarillo* y Manuel Alfredo Rodríguez en *El Capitolio de Caracas* dan cuenta y razón de este acontecimiento, señalando ambos que había más de tres mil trabajadores cesantes en Caracas.

Los autores citados relatan que el 20 de enero se reúnen en la Plaza de Las Mercedes grupos de trabajadores “y en número de centenares

marchan hacia la Plaza Bolívar” a la que logran dar una media vuelta. Los manifestantes portaban carteles que decían: “Pedimos protección para el gremio de artesanos” (es decir, para el sector); “El pueblo perece”, decía otra consigna. Pero al llegar a la esquina de La Torre los manifestantes son interceptados por la policía armada de fusiles Winchester y son conminados a dispersarse, al mismo tiempo que algunos ardorosos de primera línea son detenidos. Una delegación de los manifestantes que quiere hablar con el Gobernador Dr. Juan Francisco Castillo es recibida por un funcionario subalterno de la Gobernación, de nombre Isidoro Castillo, quien les recomienda que tengan calma y esperen, a los que un improvisado dirigente de los trabajadores de nombre Antonio S. Acosta replica de plano: “El hambre no espera”, frase ésta evidentemente tomada por el replicante del drama de Joaquín Dicenta, “Juan José”, que había sido representado varias veces y era la obra favorita de los albañiles, más por simpatía con el colega protagonista de la obra que por el contenido socializante de la misma y menos por la solución, a manera de tragedia griega que nada soluciona.

La prensa da cuenta de la manifestación y protesta por la actitud de la policía, calificándola de “violación de los derechos constitucionales”. Los periódicos son el *Diario de Caracas*, *El Republicano* y *El Tiempo*. Pero el Gobernador Juan Francisco Castillo responde afirmando que los desempleados manifestantes han incurrido en el delito de incitación a la asonada. “No se trata de una manifestación, sino de un motín” dice el Gobernador, enredando más las cosas porque así le conviene; y explica que “no se pidió permiso, ni se dio aviso a ninguna autoridad y además las leyendas de los carteles constituían una clara incitación a la asonada”. Agrega que “el pueblo conoce la penuria del Gobierno” y lanza luego un brulote de oportunidad y de temor clasista contra los pobres artesanos sin trabajo, cuando afirma: “Ese acto es un reflejo de la onda del socialismo que invade al Viejo Mundo!”. Meses después es Ministro de Relaciones Interiores.

Esa calificación bastó para que la prensa tomara lo del pretendido *socialismo* de los parados forzosos para editorializar con alarma. Alerta contra lo que considera una demasía del Gobernador y pide al Gobierno cuidado en la vigencia social. Y hasta Jesús María Monasterios, el del *Diario de Avisos*, pide que se tenga cuidado “y que no se confundan estas reuniones con los tumultos socialistas, pues quedamos desautorizados, toda vez que el socialismo es la ignominia de la sociedad y el azote de los pueblos”. Y el mismo Monasterios, hablando en la Sociedad Benéfica “Amparo Recíproco” —entonces recién fundada y que aún existe, vetusta y reducida a su mínima expresión, en la Parroquia de

San José— dice que “los que han querido conturbar la vida inocente, conforme y apacible de nuestros obreros” han actuado de mala fe.

No había tal socialismo. La verdad histórica es otra. Cuando cesaron los trabajos públicos casi de golpe, los que manejaban los contratos y los maestros de obras discurrieron un modo de presionar al Gobierno para que abriera nuevas obras públicas y para ello fueron llamando a sus trabajadores, citándolos cada quien para un sitio dado a fin de que se trasladaran luego a la Plaza de Las Mercedes, sencillamente “a pedir trabajo”, por lo que, en efecto, centenares de trabajadores desempleados secundaron a sus empleadores directos. Uno de los hijos de Juan Vicente Sandoval, viejo maestro de obras que trabajaba siempre para el Gobierno en lo relacionado con macadamización o empedrado de calles, refirió, a quien estas cosas narra la verdad escuchada de labios de su padre. Observamos que todo fue muy semejante a la manera como ocurrieron las primeras manifestaciones de los trabajadores cesantes de las obras públicas, después del final de la dictadura de Pérez Jiménez y cuando presidía el Contralmidante Wolfgang Larrazábal la Junta de Gobierno; las primeras manifestaciones de 1958 fueron impulsadas por contratistas y maestros de obras cesantes para presionar a la Junta de Gobierno, aunque después dichas manifestaciones adquirieron otro carácter, infiltradas por gentes de la Dictadura extinta y por el *lumpen* que aparece siempre en estos casos, manifestaciones que inclusive llegaron hasta a pretender agredir a los dirigentes del recién creado Comité Sindical Nacional Unificado cuando éstos comenzaron a intervenir cerca de los manifestantes para buscar soluciones al problema. Pero de todas maneras, lo de 1895 era un índice revelador de una situación económica difícil que hace pensar a hombres pertenecientes o no a los gremios constituidos en la necesidad de intervenir para contribuir a encontrar paliativos a la crisis que envuelve a los trabajadores.

## XI. “PRIMER CONGRESO DE OBREROS VENEZOLANOS”

El Dr. Alberto González Briceño, ya mencionado como estudioso de las cuestiones sociales, aunque sin militancia en ninguno de los gremios existentes, miembro activo del Centro Literario y Científico y de otras Corporaciones como la Sociedad de Amigos del Saber, quería participar en las elecciones que tendrían lugar en 1897 y estaba pensando en la posibilidad de construir un partido en que apoyarse, por lo que considera que, vista la situación, nada mejor que un partido que tuviera por

base de sustentación a fuertes contingentes de trabajadores y que tuviera como principio la mejoría de sus condiciones de vida y de trabajo.

González Briceño va tratando de interesar a gente de los gremios y de las sociedades benéficas de artesanos y de obreros en donde juzga que debe existir la cantera de donde saldría el material humano requerido y, muy especialmente, porque sabía que entre los miembros de algunos gremios habían sido distribuidos unos folletos en donde se planteaban temas como "Los principios humanitarios" de los anarquistas y otros en donde se narraban los hechos ocurridos el primero de mayo en Chicago dando cuenta de quiénes habían sido los mártires así como de los acuerdos de la Internacional de Trabajadores sobre la necesidad de conmemorar la fecha del Primero de Mayo tanto en homenaje a las víctimas como en función de consigna permanente en la lucha por las ocho horas de trabajo. Pero González Briceño no habla de crear sindicatos para la acción directa de los trabajadores, sino sobre la conveniencia de luchar a través de un partido político. Y si salía electo Diputado él podría hacer mucho en el Congreso Nacional mediante la promulgación de leyes sociales, siempre que contara con el debido apoyo. El gobierno no era problema en esos momentos, ocupado como estaba en otras cosas que pudieran afectar su supervivencia.

González Briceño logra la cooperación de un grupo de artesanos y comerciantes de la Parroquia de Santa Rosalía, en donde por entonces habita, se constituyen en Comisión Organizadora del Partido y proceden a redactar sus bases. El comerciante Adolfo E. Hernández es quien mayor cooperación le presta. Anuncian la celebración de un Congreso Obrero y preparan el Reglamento de dicho Congreso, cuya tarea principal sería la de constituir un partido que habría de llamarse Partido Popular. Crean un Centro Popular que se esparce hacia las parroquias en busca de adherentes. Pasan invitación oportunamente a los gremios existentes y les remiten las bases del Congreso, las bases de los Estatutos del Partido también en proyecto, y determinan que tendrá verificativo el 28 de octubre de 1896, fecha que entonces se celebraba como día de fiesta nacional con gran solemnidad por ser el día onomástico del Libertador. Y expresa la comunicación que el Congreso tendría como objeto: 1) Fundar el Partido Popular, cuyos fines serán: implantar el civismo en Venezuela; desarrollo de la instrucción popular; y fomentar la economía entre las clases obreras. 2) Estudiar las principales cuestiones sociales que determinen la manera práctica de mejorar la situación de las clases obreras, según los principios del trabajo. Sobre estos temas girarían las principales discusiones del Congreso. El Centro Popular es el lugar a donde se enviarían las adhesiones al Congreso, cuyas delegaciones esta-

rían constituidas por tres de cada una de las organizaciones invitadas, esto es, sociedades benéficas, gremios y cooperativas constituidas y del estudio de las cuestiones que a manera de ponencias se presentarían al Congreso se encargarían el Centro Popular, el Liceo Pedagógico (en donde daba algunas clases González Briceño), la sociedad "Alianza Filantrópica" (a cuya composición social ya nos referimos) y la sociedad "Alianza del Trabajo" integrada por artesanos y comerciantes. Suscriben la comunicación los señores Adolfo Hernández, quien preside la Comisión Organizadora (comerciante); Manuel Oropeza como Vicepresidente (talabartero) y los Secretarios son: Alberto González Briceño, Juan H. López García, José Antonio Pérez Calvo (comerciante de Valencia), Gabriel de Pool (cajista tipográfico), Félix M. García Medina (operario tipográfico), Antonio R. Hernández, Luis H. Pérez, Francisco González B., (hermano menor del Dr. González Briceño) y Jerges Esteves.

La idea era buena y el hecho era nuevo en Venezuela. En "*El Tiempo*" y en "*El Pregonero*" aparecen notas y comunicados sobre este Congreso cuyo nombre verdadero sería "Primer Congreso de Obreros Venezolanos", de acuerdo a lo indicado por los organizadores. "*El Tiempo*" editorializa acerca del Congreso y sus temas, a la vez que formula sugerencias que se apartan por completo de lo que debería ser un congreso obrero genuino

En la sesión preparatoria del Congreso se acuerda que las autoridades del Congreso recaerían en las siguientes personas:

Presidente: Dr. Alberto González B.

Primer Vicepresidente: Carlos Ascanio.

Segundo Vicepresidente: Tomás Torres Polanco.

Secretario: L. Torres Abandero.

Secretario de Actas: Antonio G. Brandin.

Secretario de Correspondencia: Teodoro Venancio Martínez.

Subsecretario de Actas: Fermín J. Barrios.

También se aprueba el programa por el cual se regirá el funcionamiento del Congreso y la sesión inaugural, decidiéndose que las sesiones tendrían lugar los días lunes, miércoles y viernes, de acuerdo al reglamento aprobado.

En su obra "*Antecedentes del Derecho del Trabajo en Venezuela*" el doctor Fernando Parra Aranguren recogió el programa completo del Congreso que fue como sigue:

- 1º Programa General del Partido Popular.
- 2º Indicar el modo práctico de fundar en Venezuela el civismo.



- 3º Determinar la manera real de propagar la instrucción popular según los principios de la enseñanza moderna.
- 4º Estudio sobre la necesidad de establecer las sociedades cooperativas en nuestra Patria.
- 5º Proyecto de Reglamento para la unión de las Sociedades Benéficas de esta ciudad con el fin de fomentar la economía entre las clases obreras.

El Congreso se instaló, como ya se ha dicho, el 28 de octubre. En sus trabajos, según el comunicado final que envían a la prensa y una de cuyas copias estaba en poder de Isabel González Briceño, hermana del Dr. Alberto González B., se determina que los congresistas Néstor Hernández, Jesús María Monasterios Velázquez y Teodoro V. Martínez presentaron un estudio acerca del modo de implantar el civismo en Venezuela, el cual consistiría en la búsqueda de los modos y vías adecuados para la participación de artesanos y obreros en la vida política nacional, haciendo oír su voz, y que el instrumento idóneo sería un partido integrado mayoritariamente por estos sectores que atraerían mayor cantidad de pueblo, siendo el Partido adecuado el proyectado Partido Popular, como vanguardia de ese pueblo. Es decir, que los congresistas buscaban vías para contribuir al establecimiento de una verdadera democracia —distinta a la democracia convulsiva existente reservada a clases y estratos sociales dominantes—, capaz de llegar "hasta la entraña de lo popular", interpretándola en su cabal sentido<sup>21</sup>.

No conocemos el estudio presentado por el Liceo Pedagógico a través de su representación para lo relacionado con el punto dos del temario, es decir, sobre la propagación de la instrucción popular. El estudio sobre la necesidad de establecer sociedades cooperativas, tema que se discute en un congreso por primera vez en Venezuela, fue presentado por la sociedad "Alianza del Trabajo" que, según dijera años después el propio Alberto González B., era "un poco híbrida, porque estaba formada por patronos y por artesanos pobres, pero no había otra cosa". También se presentaron otros estudios sobre el mismo tema, especialmente sobre pequeñas cooperativas agrícolas tales como las de los agricultores del tomate que estaban muy golpeados por los intermediarios.

La sociedad "Alianza Filantrópica" —que tenía el apoyo y la cooperación de grupos artesanales y de la burguesía mercantil— presentó un proyecto para unificar en una especie de federación u organismo central a las sociedades benéficas existentes, sobre la base de un programa

21. Cuando Isabel González murió, solitaria, se perdieron sus muebles y papeles.

general tendente a desarrollar la economía entre las clases obreras, en donde se apunta la conveniencia de una Caja de Ahorros, ofreciéndose la misma "Alianza Filantópica" a prestar la colaboración necesaria<sup>22</sup>.

Otras proposiciones en torno a estos temas se traducen en gestiones posibles ante el Congreso Nacional para reformas en cuanto al desarrollo de "la instrucción popular" y la recomendación de que se preparasen cartillas, compendios y folletos para ilustrar al pueblo en cuanto a los derechos y deberes del ciudadano, "como medio práctico para implantar el civismo". Después se empieza a trabajar en la elaboración de los Estatutos del Partido Popular y su correspondiente programa, partido que se declara fundado en este mismo Congreso, y se elige al grupo de miembros que asumiría la nueva dirección del Centro Popular.

La Directiva del Centro Popular queda entonces integrada por Jesús Montero Medina, como Presidente. El Vicepresidente es Jesús María Hernández D., (de larga actuación al frente de la Sociedad Benéfica "Divino Redentor" y a quien correspondió presidir todos los actos del ciclo de conferencias organizado por esa corporación en 1930 con motivo del Centenario de la Muerte del Libertador). El Secretario General, Antonio Ramón Hernández, artesano independiente. Y los Secretarios varios fueron los señores Carlos Ascanio (comerciante y mutualista de larga actuación), Gabriel Hermoso (otro de los pilares de la Sociedad Benéfica "Divino Redentor", artesano siempre y poeta a ratos), Luis H. Pérez Pantoja, Jesús María Amaral (comerciante) y Gabriel De Pool (tipógrafo), quien después emigró a La Habana y fundó familia, habiendo trabajado allí en el diario "El Mundo", hasta su muerte. Los De Pool existentes hoy en La Habana son descendientes de este operario tipográfico.

Es curioso el hecho de que los gremios y sociedades benéficas invitados a participar en el Congreso no concurren, sino solamente el Liceo Pedagógico, la Alianza del Trabajo, la Alianza Filantrópica y el Centro Popular, amén de un grupo de individualidades que sólo se representaban a ellos mismos. Por ejemplo, para el momento de la celebración del Congreso, Teodoro Venancio Martínez está desempeñando la Presidencia del Gremio de Impresores de Caracas y no asiste con representación autorizada por el Gremio, lo mismo que Gabriel De Pool quien ya había sido Presidente del Gremio. La Junta Directiva del Gremio de Impresores de Caracas es, para la fecha del Congreso y según nota enviada a la prensa y aparecida en *El Cojo Ilustrado*, N<sup>o</sup> 113, 1<sup>o</sup> de septiembre de 1896, pág. 685, la siguiente, elegida en fecha en la cual el Gremio celebra su sexto aniversario de fundado: Teodoro Venancio

22. La oferta de cooperación fue hecha por el Dr. Eugenio Méndez y Mendoza.

Martínez, Presidente; Tomás Torres Polanco, Vicepresidente; Antonio R. Réiquez B., Tesorero; Ramón Amundaray, Secretario de Actas; Saturnino R. Martínez, Secretario de Correspondencia. También concurre Torres Polanco al Congreso pero sin representar al Gremio. Ocurría que el Dr. González Briceño era una especie de asesor jurídico del Gremio de Impresores y estaba muy relacionado con los directivos que atendieron a una invitación muy personal del organizador del Congreso. Y por cierto que el Gremio de impresores fue el único gremio que concurrió a la manifestación antibritánica de 1895.

Con respecto a la ausencia de las sociedades benéficas a pesar de haber sido invitadas todas las de Caracas, La Guaira y Carabobo, un gran conocedor de la vida y la historia de las sociedades benéficas venezolanas, el señor Jesús R. Berra, llega a la conclusión —en entrevista grabada que le hicimos— de que tal vez por el hecho de que la finalidad principal del Congreso Obrero era la de constituir un partido político, las sociedades benéficas, actuando de acuerdo a sus estatutos que les ordenan ser apolíticas, se abstuvieron de asistir. Berra cree que otra cosa hubiera sido si se hubiera entrado de lleno a la celebración de un congreso en donde se examinaran —y se adoptaran conclusiones— aquellos temas de preocupación inmediata y constante del artesanado, materias que preocupaban tanto a las sociedades benéficas como a los gremios existentes. Pero ese no era el objetivo de González Briceño.

Saturnino R. Martínez Egurrola se había marchado también a La Habana en pos de mejores horizontes, por la crisis económica que había en Venezuela y por dificultad política que llegó a tener en la época gomecista y regresa al país, en 1936, incorporándose a la recién creada Asociación de Trabajadores de Artes Gráficas de Caracas, muy informado acerca del sindicalismo contemporáneo, especialmente del cubano en donde había actuado. Y en conversaciones sobre diversos temas se refirió a este Congreso Obrero, señalando también que el objetivo primordial de reunir el Congreso para constituir un partido fue un error que impidió algo que hubiera sido verdaderamente trascendental para Venezuela y su historia laboral. Juzgaba que si se hubieran deslindado convenientemente los campos y los organismos, así como fechas distintas, tal vez hubiera podido construirse un partido laborista que buena falta hacía por entonces y con el gobierno crepista había esa oportunidad.

Lo cierto es que el Congreso no tuvo verdadera trascendencia. Y tanto el Centro Popular como el Partido Popular dejan de funcionar en 1898. El Centro Popular funda un periódico destinado a luchar contra las autocracias y por el mejoramiento de los trabajadores. Damos el texto de una nota aparecida en *El Cojo Ilustrado*, N<sup>o</sup> 118, de 15 de noviembre

de 1896, página 876, en cuya sección "Hojas del Calendario" —que la redactaba Eugenio Méndez y Mendoza, miembro de la Alianza Filantrópica y de la Biblioteca Obreros del Porvenir, en donde se celebraron las sesiones del Congreso Obrero—, se dice lo siguiente:

"Como 'órgano del Centro Popular y de los Gremios' ha comenzado a publicarse en esta ciudad un bisemanario, a cargo de los señores Dr. Alberto González B., como Director, y Antonio G. Brandín y Francisco González B., como redactores. El Director de *El Cojo Ilustrado* corresponde al saludo que el nuevo colega ha dirigido a la prensa; y le enviará el canje".

La nota no dice el nombre del periódico, pero Isabel González B. nos manifestó que se llamaba "*El Popular o Centro Popular*, pues no recordaba con exactitud".

En cuanto a la vida del Partido Popular, sólo sabemos que en el año de 1897 se celebraban las elecciones. El candidato gubernamental es el general Ignacio Andrade, pero también el Dr. Juan Francisco Castillo, distanciado de Crespo por varios disgustos, lanza su candidatura a la Presidencia de la República, lo mismo que el general José Manuel Hernández, el famoso "Mocho Hernández". El Partido Popular, curiosamente, lanza la candidatura de un personaje sin posibilidades de triunfo: el general Pedro Arismendi Brito, anciano, militar, músico, poeta y fotógrafo. Resulta triunfador Andrade y el candidato del Partido Popular apenas obtiene escasos votos. Así, para el año de 1898 el Partido ha muerto y Alberto González B., está escamado quién sabe por cuales jugarretas que nunca reveló y entonces publica su folleto "Mentiras Políticas"<sup>23</sup>.

## XII. SEMBLANZA DE DOS ACTORES DEL CONGRESO OBRERO

En relación al Congreso Obrero que hemos comentado, los personajes que más han sido mencionados a través de escritos, conversaciones y crónicas de sindicalistas e historiadores son Leopoldo Torres Abandero y Alberto González Briceño. Pero ¿quiénes fueron y qué hicieron y cómo terminaron?

Leopoldo Torres Abandero nace en Caracas hacia 1865 y muere como preso político de la dictadura gomecista en La Rotunda, en 1920. Fue un espíritu sencillo y bondadoso, cuya poesía "de verso fácil" como él mismo decía, le dio una amable popularidad entre los poetas de su tiempo. Empieza a publicar en 1883, pero su libro "Mariposas" sólo viene a ser editado en 1899 en la Empresa El Cojo.

23. "Mentiras Políticas" por el Dr. Alberto González B., Entrega I, tomo I. Nota sobre Folletos Recibidos. EL COJO ILUSTRADO, N° 160, 15 de agosto de 1898. Pág. 601.

En cuestiones ideológicas, Torres Abandero es un positivista y un racionalista, que expone en sus diálogos algunas ideas relacionadas con el socialismo fourierista; cree en el laborismo, porque él es un artesano: es sastre. Pero en su poesía es un romántico de canción sencilla que nunca aborda temas sociales. Es un literato sereno y un hombre de vida tan normal que, cuando publica sus "Cuatro Nocturnos", Pedro Emilio Coll, su amigo desde la juventud, dice que "los Nocturnos de Leopoldo son diurnos, porque es poco nocharniego". Frecuenta las asociaciones de artesanos y va a las tertulias de "El Cojo Ilustrado", sin ser uno de los asiduos. Es de los que protestan cuando en 1891 se discuten las Reformas Constitucionales y se le ocurre al general Rómulo Guardia, como Diputado, proponer la idea feudalista y reaccionaria de que nuestros artesanos 'vistieran un traje especial para distinguirlos", como lo apunta Andrés J. Vigas en sus "Perfiles Parlamentarios" y lo cita Manuel Alfredo Rodríguez en "El Capitolio de Caracas".

En 1893, como miembro de la Sociedad de Libres Pensadores presenta, en unión de otros miembros de esta sociedad, una solicitud en favor de la separación de la Iglesia y el Estado, cuando se discuten reformas constitucionales. Actúa como poeta, leyendo dos composiciones suyas, en los actos que se celebran con motivo del centenario del nacimiento del Mariscal Sucre en 1895 en la Sociedad Amantes del Saber.

También en 1895, cuando se reinstala el Centro Científico Literario, que había tenido dificultades para su funcionamiento, Torres Abandero es miembro de la Junta Directiva, integrada además de él, por el Dr. Alberto Smith, quien la preside, y por los señores Dr. Nicomedes Zuloaga, Carlos A. Villanueva, Eloy G. González, J. L. Arismendi, Pablo Godoy Fonseca y Pedro Emilio Coll. Allí hace amistad con el Dr. Alberto González Briceño, a su vez amigo fraterno del Dr. Alberto Smith, a quien acompaña en muchas actividades.

En 1896 toma parte muy activa en la organización y celebración del Congreso Obrero, pero no toma parte en las cuestiones electorales de 1897 ni es miembro del Partido Popular, cuando éste lanza la candidatura de Arismendi Brito. Estas cosas últimas, al parecer, no encajaban en sus ideas político-sociales ni en su esquema teórico de socialista utópico. En este año Torres Abandero publica poco; el quince de enero un poema intrascendente titulado "Cuchicheos de Amor", con cisnes, ninfas, helénicas estatuas, Olimpo... Y luego una dulzarrona "Romanza", propia para ser recitada con acompañamiento de guitarra o de piano, muy al gusto de la época. Después, ya a fines de año, publica "Fatum", un poema de desilusión.

Para 1898 Torres Abandero publica algo en "La Lira" de doña Concepción de Taylhardat, que era una revista esencialmente de poesía, y en "Letras" de Tacna, Perú, además de lo que publica en otras revistas y periódicos de Venezuela, pero siempre poesía, nada más que poesía. Cuando entra Castro a Caracas en 1899 a Torres Abandero le gusta aquello de "nuevos hombres, nuevos ideales, nuevos procedimientos", pero no corre a incorporarse a la zaga del nuevo jefe andino. Sus amigos del grupo de jóvenes —ya maduros— si lo hacen: Pedro Emilio Coll, Eloy G. González, César Zumeta, Andrés Mata, Díaz Lecuna. . .

Entonces, en ese año, sale "Mariposas" (Primera serie. 1883-86. Emp. El Cojo. Caracas, 1899), su libro tantas veces retardado. Y ocurre que la Revista Literaria "El Cojo Ilustrado" en donde tanto ha colaborado, si bien elogia su libro y su poesía, arremete contra el hombre a quien acusa de intolerante y agresivo cuando defiende sus ideas "*socialísticas* más que sociales", lo que, a pesar de que le publica después su retrato como resarcimiento, lo ha dejado profundamente disgustado, pues el estilo de la crítica —no hecha por la Dirección de la Revista— estaba destinado a "fusilar" el libro. Siguen años de silencio y de ejercicio de su sartorial oficio y sigue manteniendo amistad con intelectuales de su tiempo juvenil como con los de las nuevas hornadas que ya vienen con otras ideas y estilos.

En 1919 está en marcha el complot que adelantan militares jóvenes y civiles contra la dictadura gomecista. La sastrería de Torres Abandero es uno de los sitios de reunión y de recepción de informes. Pero surge el delator —un militar que llega por casualidad a una casa en donde están reunidos ya en vísperas del estallido y a quien dejan salir tranquilo, el entonces teniente José Agustín Piñero, caraqueño— por lo que ocurre el desastre. Diecisiete oficiales colgados por los testículos en Villa Zoila, tortura continuada, calabozos en La Rotunda, encortinados para que no reciban la luz del día, grillos en los pies y algunos apareados, hambre, enfermedades, muertes por enfermedad y también por el vidrio molido que suministra un preso común por asesinato de una mujer, convertido en el torturador por excelencia como cabo de presos y que se llama Nereo Pacheco. Lo han traído de la otra Rotunda de los presos comunes y le han prometido la libertad si cumple con el "trabajo" de ir liquidando a los de la conspiración, concretamente a los militares, pero Nereo extiende su régimen de arbitrariedad criminal a todos los detenidos políticos, como lo relata José Rafael Pocaterra en sus "Memorias de un Venezolano de la Decadencia" y lo relatan los que han logrado salir vivos de ese antro de barbarie.

Leopoldo Torres Abandero también ha caído preso y a fuerza de privaciones, enfermedades y desilusión se apaga lentamente. Allí muere en 1920, engrillado y deshecho.

El doctor Alberto González Briceño, abogado, de familia de artesanos pobres que lo educan con muchas dificultades, también nace en Caracas en las cercanías de 1865. Se gradúa de abogado en la Universidad Central de Venezuela. De aspecto sereno es, sin embargo, inquieto en cuanto a cuestiones sociales. Anda mucho con el ingeniero Alberto Smith. Se acerca a Rafael Villavicencio, el de los libres pensadores. Se hace miembro del Centro Científico Literario. Frecuenta a la gente de la "Alianza Filantrópica". Se reúne mucho con impresores y luego les presta asesoría en la elaboración de los Estatutos del Gremio.

En 1895, concretamente el 28 de octubre, se reúne en Caracas el Congreso Pedagógico, al cual asiste y forma parte de la Directiva del Congreso. Hay una Nota en el Nº 94 de "El Cojo Ilustrado" de fecha 15 de noviembre de 1895, pág. 743, que dice a la letra:

"En uno de los salones de la Universidad Central se ha instalado el Primer Congreso Pedagógico de la República, encargado de presentar a la Asamblea Nacional Legislativa, en sus sesiones ordinarias, los proyectos de leyes sobre instrucción popular que hayan de sancionarse. El Presidente del Congreso el señor Dr. Rafael Villavicencio; Vicepresidentes los señores Dres. Alberto González B. y Napoleón T. Lander; y Secretarios los señores Pedro Manuel Ruiz y Edmundo Marquíz"<sup>24</sup>.

Esto explica el porqué de la insistencia de González Briceño en cuanto a tratar de que el Congreso Obrero recomiende medidas, procedentes del artesanado y de los obreros, para propagar la instrucción o educación popular, que era una de sus inquietudes, sabedor de las carencias que sobre esta materia sufría el pueblo.

No tiene éxito, como ya se dijo, con el Partido Popular que funda y en 1898 se publica el folleto "Mentiras Políticas" por el Dr. Alberto González B., Entrega I, Tomo I, en donde se tratan los temas a que el título del folleto se refiere, vistos con ojos de desengañado por las situaciones que ha vivido o presenciado.

Pero en 1897 presentó en la Universidad Central exámenes brillantes en Literatura, cuya cátedra estaba regentada por don Felipe Tejera, presidiendo el acto del final del año académico el Rector de la institución y actuando como Examinadores los señores Marco-Antonio Saluzzo, Amenodoro Urdaneta, Manuel Fombona Palacio, el Dr. Cristóbal L.

24. Pedro Manuel Ruiz, abogado y estadígrafo, también va a morir en la cárcel de La Rotunda en 1920 como preso político.

Mendoza y el profesor. Los que obtuvieron el certificado de sobresalientes fueron los señores Br. José Ramón Ayala, Br. José V. Bofill, Br. Rafael Castillo, doctor Alberto González B., Br. Félix Gutiérrez López, Alejandro Guerra B., Comandante Lisandro Guillén, Br. J. M. Hurtado Machado, Br. Miguel León, Br. Juan Padilla, Br. Manuel Rodríguez, Antonio Toro Key y Br. Francisco J. Vilarroel.

En 1906 publica el Dr. González Briceño un folleto titulado "El Estado y el Salario" que versa sobre el poder moderador del Estado en cuanto a los salarios justos y es presentado con el subtítulo de "Tesis"<sup>25</sup>.

Hay otro folleto sin fecha sobre "La condición de la mujer en el trabajo" presumiblemente de 1908. Y para 1913 aparece otro folleto titulado "Prescripción del Delito" (Alegatos del Dr. Alberto González B. en la defensa de Pablo Correa G.)<sup>26</sup>.

Pero en 1914 el Dr. González Briceño comete una acción calificada como estafa —una falsa compañía— que arruina a varias familias caraqueñas. Va preso, hay un juicio, y va a cumplir su pena en la Cárcel Pública de Caracas que estaba en la Rotunda de los presos comunes. Allí conoce a Nereo Pacheco, preso común también, y que le hizo algunos favores a González Briceño por las relaciones y facilidades que tenía en la cárcel; también el famoso Porras hizo favores a González.

Alberto González Briceño sale en libertad en 1918 y va a vivir en la casa de la señora Adela de Castillo, su suegra, entre las esquinas de San Antonio y Soledad 160, en La Pastora. No podía ejercer su profesión en estrados por veto del Colegio de Abogados y se gana la vida con trabajos de hipotecas, pequeños pleitos, y otras cosas que le hacen decir que está ejerciendo "en tono menor", hasta que le levantan el veto, años después.

Cuando ha muerto Gómez y con el cambio nace en Venezuela el sindicalismo contemporáneo; cuando nacen los partidos de la nueva época y la prensa libre y las libertades generales, Nereo Pacheco tenía una barbería por los lados de Santa Rosalía. Mediado el año de 1936, los hermanos Julián, cuyo padre había sufrido en la prisión gomecista de La Rotunda el acoso constante, el insulto y la violencia de Nereo, introducen una demanda contra el torturador Pacheco con el recuento de sus torturas y el planteamiento de una causa criminal, contra este hombre odiado por todos como un instrumento típico del régimen para gobernar por el terror.

Y el defensor de Nereo Pacheco es el doctor Alberto González Briceño, que ya podía actuar en los tribunales penales y tal vez quería pagar de

25. Existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional.

26. EL COJO ILUSTRADO da cuenta oportuna en "Folletos Recibidos".



esta manera los favores que en La Rotunda había recibido de Nereo, quien en diciembre es apresado y puesto a la orden de los tribunales. Morirá años después en la Cárcel del Obispo.

La vida del Dr. Alberto González B., se extingue en los primeros años de la década de los años cuarenta.

### XIII. BALANCE DEL "PRIMER CONGRESO OBRERO"

Aceptando el hecho de que el Congreso Obrero de 1896 no fue, por su composición, un congreso obrero genuino, es no obstante un acontecimiento histórico de importancia para recuento laboral venezolano, dadas y examinadas las ideas sociales prevalecientes, las concepciones y teorías políticas llenas de resabios feudalistas y el desarrollo de las condiciones materiales de vida de la sociedad venezolana de entonces. Fue un intento válido dirigido a un esfuerzo por tratar de poner en función social y política a las organizaciones económicas y mutualistas de los artesanos y la raigambre popular.

Por primera vez se discutieron materias relacionadas con el cooperativismo y por primera vez se trataba de contribuir a intensificar la educación popular "para implantar el civismo". Que fuera errónea la meta en el sentido de utilizar al Congreso Obrero para la creación de un partido político o para fortalecerlo, no es un caso único en el mundo. Aunque luego el recién nacido partido lanzara una candidatura presidencial sin posibilidad de triunfo y jamás explicara el Dr. González Briceño por qué actuaron así, a pesar de que él aspiraba a llegar al Congreso Nacional y por qué abandona después toda lucha política, "por desilusiones", era lo único que decía como explicación.

Que dos intelectuales hayan sido los motorizadores de la idea puesta en marcha como era la celebración del Congreso Obrero, tiene también un valor histórico —como lo tiene el experimento de los Espinal en 1864— porque si bien en la América de entonces era corriente el caso de los intelectuales "adelantados" (o progresistas, como se dice hoy) que se ponían al servicio de los trabajadores para guiarlos en sus luchas, no ocurría así en Venezuela, país en donde los intelectuales generalmente han tenido otras miras, con las excepciones de los años veinte y de los años treinta en las zonas petroleras de nuestro occidente y del año treinta y seis, en el alba del sindicalismo contemporáneo de Venezuela, períodos en los cuales los trabajadores pudieron contar con esa ayuda aportada a todo riesgo.